

Miércoles, 26 de junio de 2024

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Torrejón El Rubio

##### **ANUNCIO. Aprobación inicial Presupuesto General 2024.**

Aprobado inicialmente por acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 20 de junio de 2024, el Presupuesto General y las Bases de Ejecución para el ejercicio 2024, conforme establece el artículo 169 del Texto Refundido de las Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva, por plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de ese anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, durante los cuales los/as interesados/as podrán examinarlos y presentar las reclamaciones que estime oportunas ante el Pleno de la Corporación.

De conformidad con el acuerdo adoptado, citado Presupuesto y Bases de Ejecución se considerarán definitivamente aprobados si durante el citado plazo no se presentan reclamaciones.

Torrejón el Rubio, 20 de junio de 2024

Jonás Castellano García  
ALCALDE-PRESIDENTE

